

## **El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada**

*Ma. Concepción Delgado Parra*

El objetivo de este ensayo es mostrar cómo la persecución de lo político en Schmitt conduce a una 'deconstrucción' del espacio liberal a través del criterio amigo-enemigo el cual aparece como condición *sine qua non* de lo político. Asimismo, se pretende identificar, a través de la distinción amigo-enemigo, al concepto de lo político fuera de las arenas institucionales y con ello establecer su carácter ubicuo y desterritorializado. Lo político no visto ya como una referencia específica a un objeto, sino como una relación de oposición que se caracteriza, fundamentalmente, por la intensidad, la hostilidad y por la posibilidad extrema de la guerra.<sup>1</sup>

### I. LA PERSECUCIÓN DE 'LO POLÍTICO' EN SCHMITT<sup>2</sup> Y LA DECONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO LIBERAL

La historia de la modernidad ha sido representada por Schmitt como una tragedia; la considera una época de decadencia y de ruina, como el momento en que lo político se desdibuja frustrando la promesa del orden. Así, la valentía de su miedo, como señala Derrida, hizo que descubriera la fragilidad de las estructuras liberales, dotándonos con ello de elementos en contra de la 'despolitización',

"Como si el miedo de ver venir lo que viene efectivamente hubiese agudizado la mirada de este centinela asediado"<sup>3</sup>.

En su obra es posible distinguir una aguda preocupación por la desaparición de lo político y, en su afán de persecución, por recuperarlo, nos hereda un modelo que permite imaginar nuevas formas de identificación y sobrevivencia de lo político.

El planteamiento teórico de Carl Schmitt inevitablemente obliga a volver la mirada hacia la historia y reflexionar sobre la función que ha tenido el Estado en relación con lo político.

---

1 SCHMITT, CARL. *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p 60.

2 Tomo el término 'persecución' del título del libro *Persecución y arte de escribir y otros ensayos de filosofía política* de Leo Strauss. "El cometido de Schmitt está determinado por el hecho del fracaso del liberalismo. De este fracaso se infiere que el liberalismo ha denegado lo político". (Cfr. STRAUSS, LEO. *Persecución y arte de escribir y otros ensayos de filosofía política*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1996, p 32.) La despolitización, necesaria para el desarrollo moderno, produce en Schmitt la necesidad de recuperar lo político como el elemento 'ordenador' capaz de otorgar una solución coherente y exhaustiva, rigurosa y necesaria a la cuestión de la rectitud en la conducta humana y del orden social. (Cfr. HOBBS, THOMAS. *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp 108-109.) Estos argumentos me hicieron identificar el planteamiento teórico de Schmitt como la persecución 'angustiante' de lo político.

3 DERRIDA, JACQUES. *Políticas de la amistad*, Editorial Trotta, Madrid, 1998, p 102.

Hasta antes de la aparición del liberalismo<sup>4</sup> en el siglo XIX, lo político se había podido explicar a partir de su relación con el Estado. Desde el punto de vista de la jurisprudencia, mientras el Estado y sus instituciones estuvieron constituidas como algo firme, lógico y natural, pudo mantener el monopolio de lo político<sup>5</sup>. Con el surgimiento de las democracias parlamentarias liberales se inició un proceso de contaminación recíproca entre el Estado y la sociedad civil, sus fronteras se volvieron borrosas y lo político dejó de formar parte exclusivamente de la esfera del Estado. Algunas instancias estatales se volvieron sociales y viceversa,

"los ámbitos 'neutrales' –religión, cultura, educación, economía–, dejaron de ser naturales en el sentido de no estatales y no políticos"<sup>6</sup>.

En este proceso surgió el Estado Total con sus intentos de abarcarlo todo: Estado y sociedad. Estos sucesos fueron eliminando la posibilidad de lo político al desdibujar la relación de oposición que permitía su existencia. El 'desplazamiento borroso' de lo político comienza a darse a partir del siglo XVIII con el Estado Absolutista, pasando por el Estado Natural (no intervencionista) del siglo XIX, hasta llegar al Estado Total del siglo XX<sup>7</sup>. En este sentido, el liberalismo es señalado por Schmitt como el que impide la distinción y la existencia de lo político, al volver 'porosas' las fronteras que existían entre el Estado y la sociedad, además de intentar disolver la oposición amigo-enemigo al reducir a este último, a ser un simple competidor del mercado y un oponente en la discusión<sup>8</sup>.

Al tocar su fin la época de la estatalidad<sup>9</sup>, se vuelve imprescindible re-conocer el concepto de lo político que había sido circunscrito al Estado y desentrañar tanto el lugar donde aparece como los nuevos vínculos que establece. El concepto sobrevive, lo que cambia es su ubicación. Tal vez por esta razón Schmitt inicia su persecución con el siguiente enunciado:

"El concepto de Estado presupone el de político."<sup>10</sup>

Esta afirmación sugiere que lo político no presupone necesariamente el concepto de Estado, por lo que ello implicaría que, aunque en algunos momentos de la historia ha formado parte únicamente del terreno del Estado, puede sobrevivir fuera de él<sup>11</sup>.

---

4 Para Schmitt el liberalismo es la expresión teórica de los intereses de la burguesía, la cual pretende controlar y dividir el poder del Estado, hasta convertirlo simplemente en un instrumento de su dominación económica. (Cfr. SERRANO GÓMEZ, ENRIQUE. *Consenso y Conflicto*, Paidós Sociedad y Economía, España, 1999, p 53).

5 SCHMITT, CARL. *Op. cit*, p 53.

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

8 *Ibid.* p. 58

9 *Ibid.* p. 40

10 *Ibid.* p. 49

11 Vale la pena señalar que esta conclusión pareciera ser contradictoria en términos de lo que planteaba Schmitt,

Esto muestra una primera definición de lo político<sup>12</sup> como una decisión constitutiva y polémica. Constitutiva porque su nueva forma exige la configuración infinita de los pueblos alrededor de una identidad (en la esfera pública), para oponerse y construirse frente a otros pueblos; y, polémica, porque en ella se establece una agrupación, dentro y fuera de las arenas estatales, con vistas a un antagonismo concreto entre amigos y enemigos que se manifiesta en una relación de hostilidad<sup>13</sup>. Lo político deja de ser monopolio del Estado. En este proceso de dislocación de lo político-estatal se observa un salto de la estructura cerrada a una no cerrada en la que se ubica un centro que no escapa al juego infinito de las diferencias<sup>14</sup>. Lo político, paradójicamente, estará dentro del terreno institucional del Estado pero también fuera de él.

De esta manera Schmitt plantea que

"Se puede llegar a una definición conceptual de lo político sólo mediante el descubrimiento y la fijación de las categorías específicamente políticas. Lo político tiene, en efecto, sus propios criterios que actúan de manera peculiar frente a diversas áreas concretas, relativamente independientes, del pensamiento y de la acción humana, en especial del sector moral, estético y económico. Lo político debe por esto contener y alguna distinción de fondo a la cual pueda ser remitido todo el actuar político en sentido específico. Admitamos que en el plano moral las distinciones de fondo sean bueno y malo; en el estético, belleza y fealdad; en el económico, útil y dañino o bien rentable y no rentable. El problema es entonces si existe un simple criterio de lo político, y dónde reside; una distinción específica, aunque no del mismo tipo que las distinciones precedentes, sino más bien independiente de ellas, autónoma y válida de por sí"<sup>15</sup>.

Señalo de manera total esta cita porque considero que de aquí se desprenden varias cuestiones que permiten identificar en Schmitt la articulación del concepto de lo político. Cuando subraya la necesidad de descubrir y fijar las categorías específicamente políticas, está apuntando en su planteamiento un criterio de decisión y, por consecuencia, un criterio de discriminación. Si estos criterios corresponden a formas concretas y peculiares que actúan de manera relativamente independiente de otras acciones humanas, significa que están contruidos de manera *a priori* con el fin de alejarlos de toda impureza. De ahí concluye que la distinción específica, aquella a la que pueden reducirse todas las acciones y motivos

---

ya que en su obra recupera la idea de un Estado capaz de ejercer el monopolio de lo político como una forma de implantar el orden social. Sin embargo, al decir que "el Estado presupone lo político", está ofreciendo argumentos para pensar lo político más allá de los espacios institucionales.

12 Schmitt utiliza la definición de lo político como una arma de lucha en contra de la visión liberal de la sociedad y de las consecuencias que ésta tiene en la práctica política. Considera que el Estado Absolutista es el único capaz de ejercer el monopolio de lo político y con ello de pacificar a la nación. (Cfr. GÓMEZ SERRANO, ENRIQUE. *Consenso y conflicto. Schmitt, Arendt*. Ediciones Cepcom, México, 1998, p 52.)

13 *Ibid.* p. 62

14 DERRIDA, JACQUES. *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989, p 385.

15 SCHMITT, CARL.. *El concepto de lo "político"*, Folios ediciones, México, 1984, pp 22-23. Esta cita la tomé de otra edición porque consideré que la traducción era más clara.

políticos, es la distinción *amigo-enemigo*<sup>16</sup>. Esta distinción, que se configura como la esencia de lo político, permite identificarlo a partir de un criterio y no como una definición exhaustiva. Sugiere también que es un concepto polémico y no estático, y que su relación con otras oposiciones ya existentes –bueno y malo, belleza y fealdad, o beneficio y perjuicio–, también es cambiante. Lo político no visto como algo que se ubica en un espacio específico, sino en relación con la oposición amigo-enemigo. La verdadera especificidad de lo político está dada por el hecho de que no se funda en ninguna otra distinción y tampoco puede reducirse a ninguna de ellas.

Al hablar de un concepto y no de un cuerpo específico, histórico, Schmitt sumerge a lo político en el tiempo y en las circunstancias dándole vida. Rompe los esquemas de ubicación fijos. Abandona la totalidad racionalizadora en la que lo político estaba referido al monopolio del Estado, a un centro. Al definir el criterio amigo-enemigo como la esencia de lo político, lo 'fija en el movimiento'. Lo político sale y a su vez permanece en el espacio institucional de la política, aparece la doble inscripción de lo político. La idea abstracta de 'distinción' se disuelve, para reaparecer constantemente en relaciones diferentes.

## II. EL CRITERIO AMIGO-ENEMIGO COMO DISTINCIÓN ESPECÍFICA DEL CONCEPTO DE "LO POLÍTICO"

El criterio amigo-enemigo, planteado por Schmitt como una expresión de la necesidad de diferenciación, conlleva un sentido de afirmación de sí mismo (nosotros), frente al otro (ellos). Así pues, es posible observar el contenido positivo de la relación amigo-enemigo como conciencia de la igualdad y de la otredad, la cual se define marcando al grupo entre los que se distinguen de los otros con base en ciertos referentes. La diferencia *nosotros-ellos* establece un principio de oposición y complementariedad. La percepción que un grupo desarrolla de sí mismo en relación con los otros es un elemento que al mismo tiempo que lo cohesiona, lo distingue. La posibilidad de reconocer al enemigo implica la identificación de un proyecto político que genera un sentimiento de pertenencia. Pero, ni la identificación con/del enemigo, ni el sentimiento de pertenencia, ni la misma posibilidad de la guerra que le dan vida a la relación amigo-enemigo son inmutables. Antes bien, se encuentran sometidos a variaciones continuas, es decir, no están definidos de una vez y para siempre.

Schmitt argumenta que la esencia de lo político no puede ser reducida a la enemistad pura y simple, sino a la posibilidad de *distinguir* entre el amigo y el enemigo. El enemigo no puede

---

16 SCHMITT, CARL. *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp 56.

pensarse en términos de cualquier competidor o adversario, como lo planteaba el liberalismo, ni tampoco como el adversario privado (*inimicus*). La oposición o antagonismo de la relación *amigo-enemigo* se establece *si y sólo si* el enemigo es considerado público (*hostis*)<sup>17</sup>.

"Enemigo es sólo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, de acuerdo con una posibilidad real se opone *combativamente* a otro conjunto análogo. Sólo es enemigo el enemigo *público*, pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere *eo ipso* carácter público"<sup>18</sup>.

El término 'eventualidad' remite a la posibilidad latente de la guerra que aún antes de iniciar ya está presente en la relación remarcar el concepto de *analogía* como condición fundamental entre los dos grupos que se oponen, es posible pensar que el hermano es el que se revela como el enemigo. Por último, si como señala Derrida, el enemigo está en casa, en la familiaridad del propio hogar,<sup>19</sup> se puede adivinar la presencia y la acción del enemigo, ya que se constituye como la proyección y el espejo del propio amigo, incluso es más que su sombra: no hay representación, es real, está aquí y ahora, se puede identificar y nombrar. Pero si ambos se albergan en la misma casa significa que 'aprendieron a convivir', y la hostilidad que definía la relación entre ellos de pronto desapareció cuando el enemigo decidió marcharse. Ahora solamente está presente en la memoria, se recuerda, se añora y se habla de él. Cuando Schmitt habla del grado máximo de intensidad de unión o separación entre el amigo y el enemigo<sup>20</sup> está exigiendo el regreso del enemigo, lo nombra para traerlo nuevamente a casa y de esta manera re-abrir el espacio de la hostilidad que reclama ambas presencias. El amigo y el enemigo están aterrados en la soledad, uno apela al otro, sin olvidar nunca que la llegada del otro puede también ser peligrosa.

Hay un enorme parecido entre el amigo y el enemigo; son hermanos, gemelos y, sin embargo, también subyace en ellos una esencia que los hace existencialmente distintos en un sentido particularmente intensivo: '¿quién decide por quién?' Responder a esta pregunta es lo que los lleva, quizás, al punto más extremo de su relación ya que se podría generar un conflicto.<sup>21</sup> ¿Existe alguien, fuera de ellos, que pueda intervenir en la decisión del conflicto? Schmitt responde a esta cuestión diciendo que sólo es posible intervenir en la medida en que se toma partido por uno o por otro, cuando el tercero se convierte en amigo o enemigo. De ahí que

---

17 Cuando Schmitt dice que el enemigo tiene que ser público, está haciendo una crítica fuerte al pensamiento liberal en el sentido de que éste se encuentra bloqueado en el tema de la política, pues su individualismo le impide comprender la formación de las identidades colectivas. (Cfr. MOUFFE, CHANTAL. *El retorno de lo político*, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, 1999, p 168.)

18 *Ibid.* p 58.

19 DERRIDA, JACQUES. *Políticas de la amistad*, Editorial Trotta, Madrid, 1998, p 197.

20 SCHMITT, CARL. *Op. Cit.*, Alianza Editorial, Barcelona, 1999, p 59.

21 *Ibid.*, p 57

el conflicto sólo pueda ser resuelto por los implicados, pues sólo a ellos les corresponde decidir si permiten su domesticación o viceversa como una forma de proteger su forma esencial de vida.<sup>22</sup> Sin embargo, este punto de vista de Schmitt se verá modificado cuando aborda el término de *neutralidad* como se verá más adelante.

El criterio amigo-enemigo implica la autonomía de la oposición y se concibe en relación a cualquier otra dotada de consistencia propia. Esto muestra el rasgo específico y polémico de lo político. Es posible amar al enemigo en la esfera privada y en la esfera pública desarrollar el antagonismo político más intenso hasta el extremo de la guerra.<sup>23</sup> Schmitt hace una importante distinción con respecto a la guerra, dentro del criterio amigo-enemigo. La guerra es una lucha entre dos unidades organizadas y la guerra civil es la lucha dentro de una unidad organizada.<sup>24</sup> La finalidad de la lucha, lo esencial en el concepto del armamento es que se trata de producir la muerte física de las personas. De esta manera, la esencia de la oposición amigo-enemigo la explica a partir de la intensidad máxima de su relación, la esencia de la lucha, no es la competencia, ni la discusión, sino la posibilidad de la muerte física. La guerra procede de la enemistad y tiene que existir como posibilidad efectiva para que se pueda distinguir al enemigo.<sup>25</sup> En este sentido, la guerra no es entendida por Schmitt como la extensión pura de la política por otros medios como señalaba Clausewitz,<sup>26</sup> sino como el presupuesto presente que determina el pensamiento y la acción. Sin embargo sí hay un punto de coincidencia en ambos autores cuando afirman que la finalidad de la guerra no es anular al enemigo, sino desarmarlo, domesticarlo, para que se rinda ante el opositor en la relación.<sup>27</sup>

La domesticación no obliga a la neutralidad con el otro, ya que como señala Schmitt,

"Si sobre la tierra no hubiese más que neutralidad, no sólo se habría terminado la guerra sino que se habría acabado la neutralidad misma, del mismo modo que desaparecería cualquier política [...] Lo decisivo es pues siempre y sólo la posibilidad de este caso decisivo, el de la lucha real, así como la decisión de si se da o no se da ese caso<sup>28</sup>.

La oposición amigo-enemigo no tiene pues, como fundamento, la neutralidad, sino la

---

22 El concepto de decisión en Schmitt tiene puntos de coincidencia con el planteado por Clausewitz, en el sentido de que nadie puede decidir el término de un conflicto amigo-enemigo, sino uno de los dos bandos; uno de los dos dejará de actuar bajo una sola razón, la de aguardar un momento más propicio para actuar y esto sólo lo puede asumir uno de los dos bandos ya que esto corresponde únicamente a la naturaleza opuesta de los dos bandos: si a uno le conviene actuar al otro le conviene aguardar. Esta espera latente de actuar y aguardar hace que la oposición amigo-enemigo no tenga nunca reposo. (Cfr. CLAUSEWITZ, KARL VON. *De la Guerra*, Rescates Need, 1998, Buenos Aires, p 31.)

23 *Ibid.* p 59

24 *Ibid.* p 62

25 *Ibid.* p 63

26 CLAUSEWITZ, KARL VON. *De la Guerra*, Rescates Need, Buenos Aires, 1998, p 41.

27 *Ibid.* p 21

28 SCHMITT, CARL. *Op. Cit.*, Alianza Editorial, Barcelona, 1999, pp 64-65.

posibilidad del enfrentamiento, lo que hace excepcional la oposición amigo-enemigo es la posibilidad particularmente decisiva que pone al descubierto el núcleo de las cosas. Y justamente, es esta referencia a la posibilidad extrema de la vida la que hace posible la existencia de lo político. Es por esta razón que no se puede pensar en la neutralidad como el fin último del hombre ya que esto significaría la pacificación y la desaparición de lo político.<sup>29</sup> El fenómeno político sólo se dará en la medida en que se agrupen amigos y enemigos, independientemente de las consecuencias extrañas que esto pueda generar,

"La guerra como el medio político extremo revela la posibilidad de esta distinción entre amigo-enemigo que subyace a toda forma de representarse lo político"<sup>30</sup>.

Para concluir este apartado es necesario plantear dos preguntas, ¿por qué Schmitt elige la distinción amigo-enemigo, en los términos planteados anteriormente, si la vida y la muerte son fenómenos individuales? ¿Será, tal vez, que la distinción amigo-enemigo permite crear un imaginario colectivo en términos de vida y muerte? Luego, entonces, si el único sentido de la pasión son los eternos modificables, como dice Maffesoli,<sup>31</sup> la vida y la muerte del imaginario colectivo se inscriben en el ámbito de la pasión. La *distinción* amigo-enemigo tiene en sus extremos la *distinción* entre la vida y la muerte.

### III. DESAPARICIÓN DEL ESPACIO CERTERO DE LO POLÍTICO

La argumentación realizada en los apartados anteriores permite vislumbrar algunos elementos que conducen a la idea de la noción de ubicuidad y desterritorialización de lo político. Al construir Schmitt el criterio amigo-enemigo como forma esencial del concepto de lo político y desentrañar lo político del terreno estatal, permite abandonar la idea de referir lo

---

29 Schmitt marca dos significados del término de neutralidad, uno negativo y otro positivo; el primero, se relaciona con la no intervención, con el desinterés, con la tolerancia pasiva y con la igualdad para todos, esta forma de neutralidad, para él, reduciría al Estado a una instancia sin contenido, al convertirse en un simple instrumento burocrático. En el segundo, aparecen los significados 'positivos' del concepto los cuales favorecen la toma de decisiones. Considera que puede existir una neutralidad que sea susceptible de concebir un sentido objetivo, no egoísta de las cosas, que sea capaz de abarcar la unidad y la totalidad de las agrupaciones antagónicas y por lo tanto relativizar en su seno el antagonismo; y por último, que pueda mantenerse al margen e intervenir, como un tercero, en caso de necesidad, para dar cauce a una decisión y lograr de esta manera la unidad. (Cfr. SCHMITT, CARL. *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Barcelona, 1999, pp 125-130.) En este punto su planteamiento teórico se revierte al tratar de encontrar una esencia última que le permita justificar la idea de que el Estado, a través de la normatividad, es el único que podría asumir una presencia por encima de la relación amigo-enemigo y establecer el orden subyacente. Y justamente esta neutralidad normativa es la que vuelve inaceptable el planteamiento de Schmitt, ya que el anhelo racionalista de una unidad social basada en el consenso racional es profundamente antipolítica, al ignorar el lugar decisivo de las pasiones y los efectos de la política, como dice Mouffe, "No se puede reducir la política a la racionalidad, precisamente porque la política indica los límites de la racionalidad" (Cfr. MOUFFE, CHANTAL. *El retorno de lo político*, Paidós Estado y Sociedad, España, 1999, p 160).

30 *Ibid*, p 65

31 MAFFESOLI, MICHEL. *La política y su doble*. Instituto de Investigaciones Sociales, Colección Pensamiento Social, México, 1992, p 1.

político únicamente a las arenas institucionales. Si lo político ha dejado de referirse a un espacio para ubicarse en una relación de oposición, significa que toda relación está sujeta a ser politizable, con lo cual lo político adquiere las características de estar presente en varios sitios a la vez y de habitar en diversos territorios.

Schmitt permite imaginar una nueva forma de pensar lo político al plantear que el rasgo que lo distingue es la relación de oposición amigo-enemigo, sin límite asignable, sin tierra segura y tranquilizadora. Tal vez pueda ubicarse en un mundo que ya no puede mantenerse unido, que se disloca, que ya no se cierra y que está más cercano a la incertidumbre, al caos y a la contingencia. Un mundo al cual se pertenece sin pertenecerle.<sup>32</sup>

#### IV. ¿ANULACIÓN DEL OTRO, ANULACIÓN DE LO POLÍTICO?

Para Schmitt lo político no existiría sin la figura del enemigo y sin la posibilidad determinada de una verdadera guerra. La desaparición del enemigo marcaría el comienzo de la despolitización, el fin de lo político.<sup>33</sup> Perder al enemigo no significaría reconciliación o progreso y mucho menos recuperación de la paz o de la fraternidad humana, sino por el contrario, traería consigo la violencia desterritorializada y ubicua. El enemigo permite la identificación de la violencia, el reconocimiento del peligro y por lo tanto la posibilidad de la defensa, de la protección y de la tranquilidad. El reconocimiento del otro, del extranjero, del enemigo, permite la construcción de la identidad política.

En el criterio amigo-enemigo, Schmitt reconoce implícitamente que la construcción del enemigo es fundamental para la reproducción histórica, cultural y moral del amigo y de su sentido peculiar del mundo, del centro, del conocimiento, del poder. Reconoce el hecho de que nombrar es poseer y domesticar es extender el dominio. El amigo está dispuesto a reconocer las diferencias del enemigo en la medida en que permanezcan dentro de su dominio, de su conocimiento y de su control.

Este ensayo oscila entre 'lo que es' y el 'como si' de lo político, pero si como señala Schmitt, el concepto de Estado presupone el de político y la existencia de lo político tiene su esencia en la relación amigo-enemigo, ambas cuestiones se vuelven polémicas y contradictorias. Si por un lado lo político ha existido en el liberalismo, a pesar de haberle abierto la puerta al enemigo para despedirlo de casa y a cambio darle la bienvenida al 'discutidor-competidor', sugiere que puede existir fuera del estricto ámbito del estado; apelando a la propuesta de Schmitt, hay que re-pensarlo de otra manera en el marco de lo que

---

32 DERRIDA, JAQUES. *Políticas de la amistad*, Op. Cit., pp 98-99.

33 *Ibid*, p 103

lo distingue: la ubicuidad y la desterritorialización. Por el otro, la idea de ubicar a lo político en la relación amigo-enemigo y no en un espacio, conduce a la conclusión de que lo político es el resultado de un imaginario colectivo que lo ha visto morir y a su vez lo ha revivido a lo largo de la historia; todo el tiempo lo reconstruye a partir de la idea de que el hombre tiene que atravesar y restaurar, parte a parte, la existencia y la carne. Es decir, lo político, como el concepto que a fuerza de morir, ha acabado ganando una inmortalidad real.<sup>34</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- ARDITI, BENJAMÍN. "Rastreado lo político", *Revista de Estudios Políticos*, No. 87 (Nueva época), enero-marzo, Madrid, 1995.
- ARTAUD, ANTONIN. *El teatro y su doble*, Editorial Hermes, México, 1987.
- BOBBIO, NORBERTO, *et. al. Diccionario de política*, Siglo XXI editores, México, 1998.
- CHAMBERS, IAN. *Migración, cultura, identidad*, Amorroutu editores, Buenos Aires, 1995.
- CLAUSEWITZ, KARL VON. *De la Guerra*, Rescates Need, Buenos Aires, 1998.
- DERRIDA, JACQUES. *Políticas de la amistad*, Editorial Trotta, Madrid, 1998.
- DERRIDA, JACQUES. *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989.
- GÓMEZ SERRANO, ENRIQUE. *Consenso y conflicto. Schmitt, Arendt*. Ediciones Cepcom, México, 1998.
- HOBBS, THOMAS. *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- MAFFESOLI, MICHEL. *La política y su doble*. Instituto de Investigaciones Sociales, Colección Pensamiento Social, México, 1992.
- MOUFFE, CHANTAL. *El retorno de lo político*, Paidós Estado y Sociedad, España, 1999.
- SCHMITT, CARL. *El concepto de lo "político"*, Folios ediciones, México, 1984.
- SCHMITT, CARL. *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Barcelona, 1999.
- SEMPRÚN, JORGE (ed.). *El sujeto europeo*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1990.
- STRAUSS, LEO. *Persecución y arte de escribir y otros ensayos de filosofía política*, Edicions Alfons de Magnanim, Valencia, 1996.
- RIVERO, MARTHA (Comp.). *Pensar la política*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1990.
- ZEMELMAN, HUGO. *De la historia a la política*, Siglo XXI editores, Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989.

---

34 ARTAUD, ANTONIN. *El teatro y su doble*, Editorial Hermes, México, 1987 p 102.